

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LISBECORPSA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Manta, 12 de marzo del 2019

Señores Accionistas de la Compañía  
LISBECORPSA  
Ciudad.

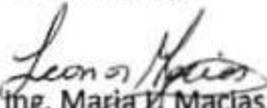
Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los estatutos vigentes de la empresa, cumpla con informar de la gestión como comisario de la COMPAÑÍA LISBECORPSA S.A en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los Estados Financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia a través de este informe la aceptación de la presentación y aprobación de estos informes emitidos por el contador y así cumplir con la misión de ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,

  
Ing. María L. Macías  
COMISARIO  
LISBECORPSA S.A.